

SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍA

Santiago, 21 de noviembre de 2024 GG C/0026/24

Señora
Solange Berstein Jáuregui
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: HECHO RELEVANTE

De mi consideración,

De conformidad a lo dispuesto en la circular N°662, debidamente facultado para este efecto, me permito informar que, en sesión de directorio extraordinario de nuestra Compañía, efectuado con fecha 20 de noviembre del año en curso, se acordó informar como hecho relevante que nuestra filial Fianzas Insur S.A.G.R. ha efectuado pagos de certificados de fianza por \$8.000.000.000, por obligaciones garantizadas de la sociedad ASF Logística SpA Rut 76.481.576-9.

Los pagos anteriores no producen alteraciones significativas en los índices de la Compañía, los cuales siguen cumpliendo con holgura la normativa vigente.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,

Diego González Riedemann

Gerente General

c.c.: Correlativo Archivo